

TFG
GRADO DE
EDUCACIÓN
SOCIAL

4º CURSO
2º SESIÓN
INFORMATIVA



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Actividades Formativas

- Sesiones Informativas (de tipo general)
- Seminarios de formación (específicos de cada línea)

Informe escrito o memoria individual

En referencia a los **aspectos formales**:

- Claridad de exposición, corrección lingüística y ortográfica.
- Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.
- Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.

Informe escrito o memoria individual

En cuanto a **los contenidos**:

- Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.
- Conocimiento de la materia.
- Interdisciplinariedad del contenido.
- Originalidad de las ideas y aportaciones personales.
- Corrección metodológica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.
- Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.

En referencia a los **aspectos transversales**:

- Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.
- Uso de medios y herramientas apropiadas.
- Inclusión pertinente de materiales educativos.

REQUISITOS BÁSICOS, entendiendo con esto aquellos aspectos formales y estructurales sin los cuales el TFG será calificado como **SUSPENSO**:

1. **La portada del trabajo** se corresponde con la que establece el Manual de TFG (ver “Aspectos formales del diseño de la memoria del TFG”:

<http://www.um.es/documents/299436/4290764/Manual+TFG+2017+CAjulio.pdf/8baec7df-1403-4fa3-8404-4a07dfbb3897>).

2. **El tipo de letra**, interlineado y márgenes son los contemplados en el citado Manual de TFG.

3. La **extensión del trabajo** no es inferior ni superior a los límites de páginas establecidos en el Manual de TFG.

4. El trabajo **incluye**, al menos, los siguientes apartados:

- a. Índice paginado.
- b. Resumen y palabras clave (en dos idiomas, uno en castellano y otro en inglés o francés).
- c. Justificación y objetivos.
- d. Desarrollo del trabajo según la línea de TFG seleccionada.
- e. Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas.
- f. Referencias.

5. **El trabajo no incurre en casos de plagio** (se ha de incluir el documento de certificación de autoría).

FECHAS IMPORTANTES

- ✓ Solicitud de línea: del 13 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2018.
- ✓ Solicitud de cambio de línea y de evaluación en la convocatoria de febrero: hasta el 18 de enero de 2019.
- ✓ Solicitud de cambio de línea convocatoria de junio y julio: hasta el 30 de abril 2019.

Convocatoria de Febrero de 2019

- ❑ **Presentación** del TFG (aplicación informática) desde el 22 de enero al 5 de febrero.
- ❑ **Notas** provisionales u convocatoria de defensa (en su caso): hasta el 22 de febrero.
- ❑ **Revisión** de notas: hasta el 28 de febrero.
- ❑ **Defensa** del TFG: hasta el 6 de marzo.

Convocatoria de junio de 2019

- ❑ **Presentación** del TFG (aplicación informática) desde el 14 al 31 de mayo.
- ❑ **Notas** provisionales u convocatoria de defensa (en su caso): hasta el 21 de junio.
- ❑ **Revisión** de notas: hasta el 26 de junio.
- ❑ **Defensa** del TFG: hasta el 28 de junio.

Convocatoria de julio de 2019

- ❑ **Presentación** del TFG (aplicación informática) desde el 18 de junio al 5 de julio.
- ❑ **Notas** provisionales u convocatoria de defensa (en su caso): hasta el 19 de julio.
- ❑ **Revisión** de notas: hasta el 24 de julio.
- ❑ **Defensa** del TFG: hasta el 26 de julio.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es lo primero que debo hacer antes de ir a un Orientador/a?

Antes de solicitar cita a un Orientador/a, debes leer detenidamente TODA la documentación y ver los vídeos tutoriales que están en la página web de la facultad (apartado TFG). De esta forma, es posible que encuentres una respuesta a tu primera pregunta, o que puedas concretar mucho mas tu consulta al Orientador/a. Esto es muy importante, tienes que tener preparadas tus preguntas antes de ir a visitarlos/as.

¿Está penalizado que el TFG tenga más de 30 páginas?

Sí, el manual indica que la extensión del trabajo será de entre 20 páginas como mínimo y 30 como máximo. Recuerda que en el apartado anexos puedes incluir documentación complementaria, pero nunca apartados del trabajo.

Si mi trabajo lo realizo en español, ¿qué partes del mismo deben ir en inglés o francés?

Todos los trabajos, independientemente de que sean presentados en español, inglés o francés, deben llevar el resumen y las palabras clave del mismo en dos idiomas: en español, y en inglés o francés.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿**Cuentan para las 20 páginas mínimas y 30 máximas de extensión del TFG la portada y el índice?**

Sí, no solamente la portada y el índice, sino que entre esas 20 y 30 páginas, la página correspondiente a las referencias.

¿**Es obligatoria la asistencia a las sesiones de orientación del TFG?**

- **No es obligatorio** asistir a ninguna sesión de orientación.
- La calificación del TFG no está en función del número de veces que se ha acudido a recibir orientación.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Hasta cuando y cómo puedo cambiar mi línea de TFG?

Hasta el 19 de enero en la convocatoria de febrero y hasta el 11 de mayo en las convocatorias de junio y julio, solicitándolo por correo electrónico a una de las siguientes direcciones:

* keka@um.es

Si quiero que mi TFG se evalúe en la convocatoria de febrero, ¿dónde tengo que dirigirme para solicitarlo y hasta qué día puedo hacerlo?

Hasta el 19 de enero, solicitándolo por correo electrónico a una de las siguientes direcciones:

* keka@um.es

Línea 1 de TFG Grado ES

ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN Y DE CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Estas actividades tienen como propósito identificar y describir las peculiaridades que caracterizan a la institución donde el estudiante ha realizado sus prácticas. Pretenden describir y comentar procesos, programas, necesidades, proyectos..., que existen en el contexto laboral en el que se han realizado las prácticas.

Los estudiantes no participan activamente en el funcionamiento de la institución. Se limitan a **observar y estudiar la realidad** en la que se encuentran. Su actuación se centra en las siguientes acciones:

1. **Revisión de los materiales y documentos** relacionados con la realización de la actividad y detección de los aspectos más relevantes.
2. **Observación del funcionamiento** habitual de la Institución y detección de información relacionada con la temática.
3. **Consulta a profesionales cuya** labor se centra de modo específico en dar respuesta al aspecto referido en la actividad.
4. **Tras el análisis particular** y personal de cada uno de los anteriores aspectos, **contraste de las informaciones observadas y elaboración de unas conclusiones propias.**

Línea 1 de TFG Grado ES

Un listado de las actividades que los estudiantes pueden haber realizado en 3º (Prácticas Externas I) y 4º (Prácticas Externas II) es el siguiente:

- A) **Descripción del contexto de intervención** profesional en el que realiza las prácticas como Educador Social.
- B) **Recogida de información sobre la estructura, organización y funcionamiento del centro** donde realiza las prácticas de Educación Social.
- C) **Descripción de proyectos sociales** que se llevan a cabo en el contexto de prácticas, destacando el papel que desempeñan diferentes agentes que intervienen en ellos.
- D) **Descripción de programas de actuación** que se llevan a cabo en la institución de prácticas.
- E) **Definición de los criterios que se siguen para recoger información de realidades concretas** (sociales y educativas).
- F) **Descripción de las metodologías**

Línea 1 de TFG Grado ES

En los TFG en esta línea, los estudiantes, partiendo del conocimiento de una realidad o de los proyectos, programas... que en ella se desarrollan, tendrán que:

- **Exponer ideas que reflejan cómo es esa realidad o propuesta que desean describir.** De este modo partiendo de **observaciones, datos, hechos, opiniones...** tratarán de ofrecer una imagen real, ajustada y objetiva del fenómeno o realidad que se pretende describir.
- **Argumentar con opiniones e ideas que justifiquen por qué la realidad descrita es así.** Esta argumentación normalmente se apoya en una idea o propósito principal que trata de justificar por qué lo observado es de ese modo.
- **Reflexionar y valorar sobre lo observado destacando fortalezas, debilidades...de la** realidad observada y descrita.
- **Plantear medidas o planes de mejora a partir de la información recogida,** utilizando la formación recibida en esta y otras asignaturas del Grado.

Línea 1 de TFG Grado ES

Estructura de la memoria

1. Portada
2. Índice paginado
3. Resumen (150-200 palabras)
4. Palabras clave
5. Justificación y Objetivos
6. Desarrollo del trabajo
8. Conclusiones, consecuencias e implicaciones socioeducativas
9. Referencias bibliográficas
11. Anexos

Línea 2 de TFG Grado ES

ACTIVIDADES DE ACTUACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL TUTOR INSTITUCIONAL

Este tipo de actividades tienen **como propósito la descripción de procesos, programas o proyectos...en los que se ha participado en la Institución en colaboración** con el tutor de la misma. En este tipo de trabajo, partiendo de **una propuesta de acción concreta que se ha llevado a cabo en la institución de prácticas**, los estudiantes **deben analizarla identificando las funciones y tareas que el Educador Social desempeña en dicha institución**, y tras realizar una valoración de las mismas generalizar porqué ese tipo de funciones se realizan con esos colectivos concretos.

Línea 2 de TFG Grado ES

En esta línea deben incluirse las siguientes acciones:

1. **Identificar la finalidad de la tarea** en la que he colaborado.
2. **Describir el tiempo (sesiones, dedicación...)** que se ha empleado en esta tarea.
3. **Señalar los elementos personales y materiales** que se han puesto en juego para el desarrollo de la tarea y la función que han desempeñado.
4. **Exponer en qué ha consistido la participación del estudiante** en la tarea.
5. **Enumerar otros aspectos que se consideren relevantes en relación con la tarea realizada.**
6. **Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, comparar las informaciones observadas y elaborar unas conclusiones propias.**

Línea 2 de TFG Grado ES

El posible listado de **actividades de actuación** y colaboración con el Tutor Institucional, que los estudiantes pueden haber realizado entre los cursos 3º (PE I) y 4º (PE II):

- a) **Participación en la institución de prácticas y colaboración** con el Tutor Institucional en la prestación de servicios educativos y sociales a colectivos concretos.
- b) **Análisis del contexto de prácticas**, relacionando las características del mismo con la función que desempeña el Educador Social.
- c) **Identificación de técnicas de investigación** que se utilizan en ámbitos de la Educación Social y descripción del uso que se puede hacer de ellas en el contexto de prácticas.
- d) **Identificación de principios de actuación** que rigen las buenas prácticas de Educador Social.

Línea 2 de TFG Grado ES

Estructura de la memoria

1. Portada
2. Índice paginado
3. Resumen (150-200 palabras)
4. Palabras clave
5. Justificación y objetivos
6. Desarrollo del trabajo
8. Conclusiones, consecuencias e implicaciones socioeducativas
9. Referencias bibliográficas
11. Anexos

Línea 3 de TFG Grado ES

ACTIVIDADES PUNTUALES CON AUTONOMÍA Y PROTAGONISMO DEL ESTUDIANTE

Estas actividades tienen como propósito describir y comentar procesos, programas, proyectos... que en el contexto laboral en el que se han realizado las prácticas, el estudiante ha diseñado, implementado y evaluado.

Los estudiantes han llevado a cabo de manera independiente y autónoma el diseño y puesta en práctica de diversas actuaciones de carácter amplio (programas, proyectos de intervención, etc.) o de carácter más limitado (actividades puntuales, recursos, instrumentos de evaluación, etc). Incluye, por tanto, la finalidad de las actividades desarrolladas, la temporalización, los recursos humanos y materiales, recursos didácticos que se han desarrollado así como la finalidad de la actuación llevada a cabo

Línea 3 de TFG Grado ES

Para llevar a cabo este tipo de actividades se han realizado las siguientes acciones:

- 1. Analizar el contexto en el que debe realizarse la intervención e identificar posibles problemas o temas en las que pueda realizarse la intervención.**
- 2. Seleccionar el tema objeto de las actividades o proyectos de intervención**
- 3. Diseñar unas actividades o un proyecto de intervención de forma fundamentada; elaborar los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto.**
- 4. Aplicar el proyecto diseñado y recoger la información necesaria para valorarlo.**
- 5. Tras el análisis de la información recogida, elaborar unas conclusiones propias.**
- 6. Reflexionar sobre el proceso seguido y establecer un plan de mejora de la actuación realizada**

Línea 3 de TFG Grado ES

Un listado de actividades de actuación que los estudiantes pueden haber realizado de manera autónoma entre los cursos 3º (Prácticas Externas I) y 4º (Prácticas Externas II) sería:

- I) Diseño de procedimientos para la recogida de información en el contexto de prácticas y aplicación de los mismos.
- II) Identificación de necesidades en la institución de prácticas y elaboración de propuestas que las satisfagan.
- III) Descripción de recursos sociales y educativos que se utilizan para el desarrollo de proyectos realizados en la institución de prácticas.
- IV) Identificación necesidades de formación en la institución donde se realizan las prácticas y elaboración de alguna propuesta.
- V) Elaboración de algún recurso educativo para utilizar en la institución de prácticas.

Línea 3 de TFG Grado ES

Estructura de la memoria

1. Portada
2. Índice paginado
3. Resumen (150-200 palabras)
4. Palabras clave
5. Justificación y objetivos
6. Desarrollo del trabajo
8. Conclusiones, consecuencias e implicaciones socioeducativas
9. Referencias bibliográficas
11. Anexos

TRABAJO FIN
DE GRADO EN
EL
GRADO DE
EDUCACIÓN
SOCIAL



Certificate
for Quality in
Internationalisation